

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Francia: Correo de España
Apert. de Correo n.º 81
Dirección telegráfica
DEFENSOR
TELÉFONO
núm. 2614

Jueves 10 de Mayo de 1933

Redacción,
Administración
e Imprenta,
Ambrosio Morales,
número 6

PLEGARIA POR LA PATRIA

El alma española, creadora de mundos, ha tenido una vibración emocional muy lejos del territorio nacional. Mientras en España hay gobernantes circunscritos que proclaman la ausencia del catolicismo, allá, lejos, en los linderos de un desierto africano, se estrema el espíritu hispánico, en elevado homenaje a la tierra de héroes, santos y mártires. Lo he leído en el gran diario «Orán Matina», uno de los más importantes y valiosos de la Argelia culta y férrea. En Badesu, pueblo del interior, a más de ochocientos kilómetros de la cabeza departamental, hay como en casi todas las tierras del mundo, una colonia española que conserva las virtudes de la hispanidad, a través de todas las vicisitudes de la emigración. ¡La emigración! Terrible palabra que encierra un foco de inquietudes, recuerdos y esperanzas. Yo he sido emigrante, largos años fuera de la Patria, a miles de leguas de mi hogar natal, y coscozo por experiencia angustiosa todas las zozobras del espíritu, nacidas ante la realidad silenciosa de la España abandonada, a la que nunca se sabe si habremos de volver. Es entonces cuando se exalta el sentimiento patriótico, en términos de locura, de pasión irresistible. ¡Sea una obra de buen gobierno—al ello fuera factible—que a todos los españoles quisquillosos y descontentos de su tierra, se les impulsaran varios años de forzosa emigración. ¡Entonces aprenderían a querer a la Patria, entre aforrazas desgarradoras y nostálgias inquietantes! Estos buenos españoles de Badesu han enterrado a un varón y compañero, fallecido a los 75 años de edad. Y dice el mencionado diario, francés y republicano: «Según una costumbre de verdadera fraternidad cristiana practicada en su país de origen, (España), sus amigos—los amigos del difunto—se reunieron en gran número en la Iglesia. Hicieron sus rezos en su lengua materna, empezando por una novena en sufragio de su alma. También rezaron las oraciones del Vía Crucis en explicación del sacrilegio cometido en la Catedral de Valencia y de las desdichas de tantas otras Iglesias de su antigua Patria, convencidos de que España sigue siendo profundamente religiosa.» Esta hermosa solidaridad espiritual, manifestada a larguísima distancia, en un pueblo olvidado entre un mar de espanto, rondando los caminos del desierto, nos habla tiernamente de laraigambre española, fuertemente piadosa, que no puede ser descañada por un laicismo artificial y exótico. En el alma nacional—también las naciones tienen alma—hay características que resisten innovaciones de la cursilería secular. Copiada servilmente de hilosos precoces y revolucionarios hambrientos. Este paño de españoles, que se congregan ligados por la fraternidad cristiana para elevar una plegaria por la Patria lejana, constituye el más elocuente a la pretendida descañada de nuestro país. «España ha dejado de ser católica», se ha proclamado ultrazmente desde el más elevado puesto ministerial. Pero no tuvo en cuenta el desafortunado pregono, que la religiosidad no es un «cualquiera» cualquiera que pueda ser suprimido de una pluma por el arbitrio de un ministro. El sentimiento religioso de nuestra nación es obra de los siglos, que resisten a toda innovación pasional y burda, tanto más burda y frágil, cuanto que el sustitutivo es mucho más inferior a lo que se pretende arrebatar. España está dando al mundo una muestra de locura, que, estornada mentalmente en la totalidad de los espíritus verdaderos. La Ciencia, tan favorecida por los ordinarios estatutos del laicismo, está siendo atropellada por el nombre de una extraña cultura que acomete la destrucción de los templos del Sabar y de la Fe. Y mientras nuestro suelo se llena de analfabatos inculturados, Europa y América se apresuran a recibir a nuestros sabios, perseguidos tabicadamente por el horren-

Las Siete Palabras

Este año, como es sabido, no saldrá en Córdoba ninguna procesión la próxima Semana Santa. En cambio se proyecta la celebración, con gran esplendor, del ejercicio de las Siete Palabras, en la Santa Iglesia Catedral. De la hora y detalles de estas cultas daremos noticias oportunamente. Por lo pronto sabemos que se cantará por el pueblo, después de la explicación de cada sagrada palabra, pidosos cánticos populares y emotivos. El elocuente y sabio padre Suárez, dominico, tiene a su cargo dicho ejercicio, del que hablaremos en días sucesivos con la extensión debida.

Bando

Esta mañana se ha publicado un bando del gobernador declarando ilegal y francamente sediciosa la huelga. Anuncia que reñá atendidos todos los servicios, garantiza la libertad de trabajo, autoriza el despido de quienes no asistan, prohíbe la formación de grupos, ordena al comercio que abra sus puertas y recomienda a todos seriedad y confianza.

La U. G. T.

Las organizaciones obreras afectas a la U. G. T., recomiendan en su escrito que no se seque el movimiento.

El pan

El alcalde publicó esta mañana una nota recomendando seriedad y anunciando que no faltará el pan.

Nota de la Alcaldía

Habiendo llegado a conocimiento de esta Alcaldía que en algunos hornos se ha vendido el pan a setenta céntimos, o sea, ocho céntimos más que el de la tasa, se ruega al vecindario denuncie concretamente estos hechos, para imponerle la debida sanción, ya que de otra manera sería imposible hacerlo. He de lamentarme de que la autoridad haya de acudir a la sanción de esta clase de hechos que contrastan con la buena voluntad y ayuda que se ha prestado a los infractores.

La mañana

Desde antes de amanecer fuerzas de la guardia civil y seguridad recorrieron la población, vigilando las entradas. Los mercados estaban abarrotados como de ordinario. En los centros sociales, Bancos y panaderías, prestan servicio fuerzas del ejército. A primera hora notó escasez de pan en los hornos, donde se formaron larguísima cola. Lo motivó el que los panaderos se anticiparon a la huelga, empezando anoche mismo, y el que algunas personas se han provisto de más pan que el preciso.

Los que huelgan

De las sociedades firmantes de la comunicación de huelga, no participan en esta los ferroviarios Aedaluces y de M. Z. y A., los empleados y obreros municipales, camareros y bastantes albañiles, pues algunos han trabajado en la Escuela de Veterinaria y en las del Cine de la calle Jesús María. En la sociedad Electromecánica trabaja el servicio permanente y la Constructora Naval. El tránsito rodado se realiza sin novedad. Los choferes estaban disgustados porque se han esparcido muchas tachuelas por el suelo, para pinchar las cubiertas.

Detenciones

Con motivo de la huelga se han hecho unas 30 detenciones, figurando entre estas: Celestino Correa Morales de ideas avanzadas, que fue sorprendido dando instrucciones, para lo cual montaba en bicicleta. También han sido detenidos Manuel Jiménez Escribano, de 22 años, conocido comunista, que con una pedrea rompió una luna del escaparate de la panadería conocida por el «Carrales» y José López Marfil (s) El Moreno, de 33 años, que intentó a su vez que realizara el hecho y después rompió el dos lunas con una garrota.

La Perla

Gran Confitería, Pastelería y Café
Teléfono núm. 1-8-3-8
Salones de billar en todos los establecimientos.

LA HUELGA DE HOY

De anoche

Ayer tarde circuló una hoja excitando a los obreros a declarar la huelga general. La policía se presentó en la imprenta donde se imprimió y recogió el molde, pasando el asunto al Juzgado. El gobernador civil ha permanecido en su despacho toda la noche reunido con otras autoridades tomando disposiciones relativas al día de hoy. Durante la noche ha permanecido encendido todo el alumbrado.

Bando

Esta mañana se ha publicado un bando del gobernador declarando ilegal y francamente sediciosa la huelga. Anuncia que reñá atendidos todos los servicios, garantiza la libertad de trabajo, autoriza el despido de quienes no asistan, prohíbe la formación de grupos, ordena al comercio que abra sus puertas y recomienda a todos seriedad y confianza.

La U. G. T.

Las organizaciones obreras afectas a la U. G. T., recomiendan en su escrito que no se seque el movimiento.

El pan

El alcalde publicó esta mañana una nota recomendando seriedad y anunciando que no faltará el pan.

Nota de la Alcaldía

Habiendo llegado a conocimiento de esta Alcaldía que en algunos hornos se ha vendido el pan a setenta céntimos, o sea, ocho céntimos más que el de la tasa, se ruega al vecindario denuncie concretamente estos hechos, para imponerle la debida sanción, ya que de otra manera sería imposible hacerlo. He de lamentarme de que la autoridad haya de acudir a la sanción de esta clase de hechos que contrastan con la buena voluntad y ayuda que se ha prestado a los infractores.

La mañana

Desde antes de amanecer fuerzas de la guardia civil y seguridad recorrieron la población, vigilando las entradas. Los mercados estaban abarrotados como de ordinario. En los centros sociales, Bancos y panaderías, prestan servicio fuerzas del ejército. A primera hora notó escasez de pan en los hornos, donde se formaron larguísima cola. Lo motivó el que los panaderos se anticiparon a la huelga, empezando anoche mismo, y el que algunas personas se han provisto de más pan que el preciso.

Los que huelgan

De las sociedades firmantes de la comunicación de huelga, no participan en esta los ferroviarios Aedaluces y de M. Z. y A., los empleados y obreros municipales, camareros y bastantes albañiles, pues algunos han trabajado en la Escuela de Veterinaria y en las del Cine de la calle Jesús María. En la sociedad Electromecánica trabaja el servicio permanente y la Constructora Naval. El tránsito rodado se realiza sin novedad. Los choferes estaban disgustados porque se han esparcido muchas tachuelas por el suelo, para pinchar las cubiertas.

Detenciones

Con motivo de la huelga se han hecho unas 30 detenciones, figurando entre estas: Celestino Correa Morales de ideas avanzadas, que fue sorprendido dando instrucciones, para lo cual montaba en bicicleta. También han sido detenidos Manuel Jiménez Escribano, de 22 años, conocido comunista, que con una pedrea rompió una luna del escaparate de la panadería conocida por el «Carrales» y José López Marfil (s) El Moreno, de 33 años, que intentó a su vez que realizara el hecho y después rompió el dos lunas con una garrota.

Un accidente

A las once y media en ocasión de circular por la Avenida Obispo Pérez Mañoz, una moto del parque automovilístico, se atravesó el auto 4 643 chocando y resultando los ocupantes de aquella heridos. Eran estos los guardias civiles Antonio Que Fernández y Antonio Pezayo Zifra, que fueron cuidados en el Hospital Militar de lesiones menos graves y el conductor cabo Cejaleras Alberto Saiz Sánchez, que sufre la fractura de una costilla. Pronóstico grave.

El chofer de «Chicuelo»

Dos kilómetros antes de llegar a Córdoba, próximo al Arroyo de la Miel, un automóvil en el que viajaban el diestro «Chicuelo», el banderillo «E Rerre» y el mozo de estoques Antonio Barrer, fue apedreado por una joven, llamada Cermes Valenzuela Martín, de 15 años, comunista. Resultó roto el parabrisas del coche, y los cristales alcanzaron al chofer causándole pequeñas lesiones en el rostro. La seriedad de éste, evitó una sangrante desgracia, pues venía el coche a 70 por hora. La joven fue recogida y presentada en la Comisaría de Vigilancia.

Dice el gobernador

A mediodía recibió el Sr. Valera a los periodistas diciéndoles que en los pueblos de la provincia no ha declarado la huelga, pues incluso en Lique que tenían presentado el oficio, lo han retirado. Por ello, no ha clausurado ningún centro ni ordenado detenciones, excepto en Parán Núñez donde tuvo noticias de que se pensaba declarar la huelga. Aquí se clausuró el centro y se practican detenciones. Respecto a Córdoba se desahució la huelga normalmente. Sabía que se habían arrojado tachuelas para que los automóviles no pudieran circular y la rotura de escaparates de que hablamos en otro lugar. Había facilitado al alcalde para que convirtiera a la guardia municipal en fuerza armada con idénticas atribuciones que los guardias de Seguridad, con objeto de que prestara vigilancia en las panaderías. Los carreros de la limpieza habían sido convocados en el Círculo de la Verdad.

Gobierno Civil

Dijo el gobernador que en Villafranca había un patrono que no cumplía el pacto de trabajo, por lo que había sido despedido y multado con 1 000 pesetas. También manifestó, que según denuncia formulada por el subdelegado de farmacia del distrito correspondiente, por infracción de la orden del Ministro de la Gobernación prohibiendo la venta de especialidades farmacéuticas y demás disposiciones vigentes, ha impuesto multas de 500 pesetas a los drogueros establecidos en las calles Real y Rodríguez Marfil. Asimismo se han impuesto multas de 50 pesetas a otros varios que no han remitido las relaciones jurídicas de sus especialidades al subdelegado de farmacia, según está dispuesto por la superioridad.

Lubrificantes, Petróleo y Carburo

Esteban Pericas Plá se ha trasladado desde la calle Pérez de Castro, a la de Málaga, sin número, segundo tramo.

LUBRIFICANTES SHELL

Teléfono 1919

A los caballeros católicos

Se está celebrando en la parroquia del Salvador ejercicios abiertos para todos los hombres de esta capital. La concurrencia es numerosa. Las verdades eternas son explicadas diariamente por el sacerdote que los dirige. Hemosos horas las que a la meditación se dedican, pero más hermoso daba ser el espectáculo del domingo próximo. Esa día no debe quedar nadie, no debe quedar ningún hombre que de católico se precie, sin concurrir en dicha Iglesia. La coronación de los ejercicios debe ser esa coronación y a ella deben ir los ejemplares y los no ejemplares. Se habla de unión de los católicos. ¿Qué unión mayor, al mejor, al más verdadera que la que se realiza ante el Sagrado? Caballeros católicos, en el Sagrado os espera Cristo Jesús el próximo domingo. ¡No falteis al uso sok!

Federación de exportadores de aceite de oliva de España

EXPORTACION DE ACEITE DE OLIVA EN EL MES DE ENERO DE 1932. De los datos suministrados a la Federación de Exportadores de Aceite de Oliva de España, por la Inspección Central de Intervención y Abastecimiento, resulta que la exportación del pasado Enero, fué de 5 670 025 kilos de aceite, contra 6 105 706 en el mismo mes del pasado año 1931. En la campaña actual, de Diciembre de 1931 a Enero de 1932 se han exportado 11 390 702 kilos de aceite y en el mismo periodo de la campaña anterior se exportaron 11 668 584 kilos, lo que acusa una disminución en la exportación de 277 882 kilos.

Al mandar a vuestros niños a la escuela, si en ella faltara el Crucifijo, colgad sobre sus pechos el Signo de nuestra Redención.

Montilla BODA

En la parroquia de Santiago, con trascendentes matrimonios en la tarde del domingo 6 del actual, nuestro querido amigo don Manuel García Gil, del comercio de esta plaza y la bella y distinguida señorita Carmen Ferrández del Aiumo. Bendijo la indisoluble unión el señor arcipreste y párroco de la misma, don Luis Fernández Casado. Fueron padrinos don Manuel Bañesta García y doña Josefa Capel Ruiz, que han venido de Murcia, don de tiene su residencia, para la ceremonia nupcial. Numeroso público esperaba la entrada y salida del templo, de la conitiva. Después de la ceremonia, como es tradicional en estos acontecimientos de familia, se hizo algún detalle muy propio de la fiesta que se celebraba. Desemnos a los nuevos esposos prosperidades sin límites. QUINARIO A JESUS. Ha terminado el solemne quinario a Nuestro Padre Jesús Nazareno que su piadosa Hermandad celebra todos los años, en esta fecha, el divino Redentor, en la Iglesia de San Agustín, auxiliar de la parroquia de San Francisco Solano. La concurrencia ha sido numerosa, llenándose todas las tardes el espacioso templo. Nañida capilla ha oficiado en estos cultos. El hermano mayor don José Ortiz Sánchez y la camarera doña Felicidad Ortiz Crespo, viuda de Castro, se custodiando el entusiasmo de todos los hermanos, se han omitido sacrificio alguno para que estos cultos se celebrasen con la mayor magestad y esplendor. Dos recompensas y premio a todos, cuando han contribuido para der mayor gloria al Señor. AMADOR

ACCION NACIONAL

Habiéndose empezado a repartir domiciliarmente por el Ayuntamiento, los boletines individuales de inscripción para el nuevo censo, se ruega a todos los afiliados y simpatizantes de ACCION NACIONAL de ambos sexos, mayores de 18 años, rellenar dichos boletines y lo aconsejan así a sus amigos.

Las declaraciones de rentas de fincas rústicas

Pr siguiendo el estudio del Decreto de 19 de Febrero, convertido en Ley por acuerdo de las Cortes, y estando después de ligerísima modificación en 27 del mismo mes, nos encontramos con que el artículo 2.º precepta una «para los efectos de las declaraciones y a los fines fiscales, se entienda que las rentas de propiedad o posesión, sea equivalentes a los dos tercios del II. quido imposible». No podemos explicarnos por qué se gración las rentas en esa forma, sino así que los Fideicomisos son variables, ya se hayan fijado por el Censatario, ya resulten de los arrendamientos, toda vez que, al por la fecha mas o menos remota en que se confeccionaron tales documentos, al por los diversos criterios de los técnicos y funcionarios que colaboraron en su formación, pueden estar meros los datos contenidos en aquellos, existiendo errores de apreciación, hecho frecuente cuando no existen normas fijas, concretas e invariables para tasar los valores referidos. Las rentas las gradúa la ley inmutable de la oferta y la demanda, y si los líquidos imponibles se determinaran con precisión de los verdaderos rendimientos de cada finca, ello daría un conflicto de la ley actual con la ley que respecta a las fincas arrendadas, aun cuando la adopción de esta norma, impusiera rectificación obligada para aumentar o reducir cada vez que se renovasen los contratos. El artículo 3.º prevé que el todo propietario o poseedor de más de una finca rústica en un término municipal, obligado a presentar declaración, debe consignar en tal declaración, la renta correspondiente a la finca o fincas no arrendadas o catastradas y además la que corresponda a todas las demás fincas de su propiedad o posesión en el término. (textual). Créase clara incongruencia entre esta disposición y lo que determina el artículo 1.º por que este, precepta, que los propietarios produzcan la declaración de las fincas no sujetas a tributación o de difícilmente gradadas se refiere, como a un texto, solo a las que están en estas especiales condiciones; pero cuando creamos que «quella obligación se imponía únicamente a las propiedades en que concurrían las condiciones dichas, nos encontramos con que este artículo 3.º comprende las fincas que están en aquellas circunstancias y además todas las que del mismo interesado se hallan enclavadas en el término municipal de que se trata. Si la intención del legislador ha sido que las declaraciones se produzcan «a todas las fincas», pudo prevalecer así de esa manera terminante sin hacer distinción alguna y con ello se hubiera evitado el confusionismo en que se va a envolver a los que están obligados a cumplir la diligencia que se les impone. El artículo 4.º establece que en ningún caso las declaraciones que en virtud del artículo primero se presenten, que las origina la imposición de penalidades, al igual que por retrasos de contribuciones. Ya sabemos los interesados que los aumentos de gravamen no tendrán efecto retroactivo, sino que comenzará a regir después de la fecha en que se entreguen las declaraciones. El artículo 5.º encierra a las oficinas de Hacienda que liquiden los aumentos que procedan al elevarse los líquidos imponibles por la riqueza declarada. No sé cómo al Decreto de que nos ocupamos, no previene el caso probable de que, por efecto de esas mismas declaraciones, resulte alguna finca a la que deba ser justicia bajar el líquido imponible que le tenga fijado el Censatario o el arrendamiento respectivo.

El doble esfuerzo de estudiar a la par que crecer

abre la puerta a toda clase de enfermedades infecciosas y trastornos del pecho.

Hay que trabajar de firme para abrirse camino en la vida! Pero no a costa de la salud.

Durante el período del crecimiento nada mejor que la Emulsión Scott. Ofrece una sobre alimentación sin recargar el organismo.

Desarrolla el cuerpo y tonifica el cerebro. Enriquece la sangre y fortalece los nervios. Proporciona esa inmunidad natural contra las infecciones que es el secreto de la salud.

Cuántos Títulos Universitarios a quienes hoy sonríe el éxito reconocen que si pasaron felizmente el período de prueba fué gracias a la energía que les proporcionó la Emulsión Scott!



Emulsión Scott
 GRAN PREMIO
 Exposición Internacional de Barcelona, 1929.
 Recomendada por los médicos en casos de:
TOS PERTINAZ **BRONQUITIS ANEMIA RAQUITISMO**
DEBILIDAD GENERAL **FORMACION DE LOS DIENTES**
ESTADOS CONSUNTIVOS **DEPAUPERACION DEL ORGANISMO**

mo negándose a los diestros y a los que simplemente desobedecen. La ausencia de Dios tenía que ser absoluta. No se podía creer ni en el diablo.

Al principio todo iba muy bien. Se construyeron escuelas nacionales y un gran salón para combatir a Dios, llamado «Mental Liberty Hall», en donde se daban conferencias todos los días para convencerse de que el «Liberal T. W.», al ser el jefe de los Estados Unidos, existía Dios. Pero a los cuatro años se gritaban las paredes de la convicción atea, y los secuaces de Walsor empezaron a dudar de la no existencia de Dios, y algunos fuertemente llamaron a un pastor protestante de un pueblo inmediato para que les hablara de religión. Y el pastor fué y empezó a predicar ocultamente, y los ateos a medias se reunían y en voz baja hablaban de Dios, y organizaron la «Sagrada Hermandad de los Ateos», porque ellos se consideraban «espíritus fuertes». No habían pasado aun de la clase de «ateos débiles».

Pasó algún tiempo, y la colonia atea compuesta de más de siete mil personas pidió que se fundara una capilla con pastor residente y que de las leyes municipales de la colonia se suprimiera la declaración de ateísmo para desempeñar un cargo público. Walsor había desterrado a Dios y el diablo le había enviado a un pastor. Después de todo estaban más cerca del orden natural siendo heréticos que siendo ateos.

El pobre Walsor, decepcionado por la derrota de su ensayo antirreligioso se casó con una medium espiritista, después de haberse divorciado de su primera esposa, que se suicidó y bajo la influencia de la segunda, abandonó «Liberal T. W.», haciéndose presbiteriano y vendiendo el «Mental Liberty Hall» para Iglesia. Después de permanecer cuatro años fuera de la población que él había fundado, regresó a «Liberal T. W.» en donde encontró dos capillas protestantes y una católica y la mayoría de los ateos de ayer asistiendo a los actos religiosos.

En sus últimos tiempos escribió una Vida de Jesús llena de delirios espiritistas y murió creyendo en la vida después de la muerte. Aunque equivocado ya no hacía alarde de la veracidad mental de ser ateo.

MARCIAL ROSSELL

Hotel Wiltón, Nueva York Febrero 1932.

Dos pesos y dos medidas

Azafra dijo anoche en el Congreso que «los ceros» que de una manera se trata al adversario y de otra manera al amigo.

Casares viene haciéndolo así y mientras se pone dificultades a todos los actos católicos, ahí están las persecuciones de ateneos en Oviedo a caballeros y señoras por defender el crucifijo en las escuelas y hoy a unos párrocos de Salamanca por procesionarse—en cambio ordena se den facilidades para que hagan propaganda los elementos protestantes, los literatos.

Allá va la prueba. El «Boletín Oficial», del martes 8, dice lo siguiente:

«El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, telegráficamente me dice lo que sigue:

«Me comunican que algunos miembros de la Iglesia Evangélica han encontrado dificultades en algunos pueblos para la propaganda de su religión, ruego a V. E. que si se presenta en esa provincia alguno de dichos señores propagandistas ordene a V. E. a los alcaldes respetar dicha propaganda y amparen el derecho a realizarla cumpliendo los requisitos legales en la actualidad; recorran las provincias del Norte varios propagandistas evangélicos y dentro de pocos días comenzarán su propaganda en Córdoba, Sevilla y Extremadura, don Miguel Aguilera y don Claudio Guillén Marín; ruego a V. E. evite que entorpezcan la propaganda dicha a que se consagran dichos señores».

Está clara la persecución a los católicos, y aún hay quien cierra los ojos a la evidencia, está claro que se dan facilidades a los sectarios y que se nos atropella.

Nuestros amigos de los pueblos que sean visitados por esos elementos anticatólicos a los que se dan facilidades con carácter oficial, deben procurar no asistir al por curiosidad siquiera a esos actos.

Procuren que a la misma hora que los titulados evangélicos los celebren, reúnanse en la parroquia a realizar actos de fe, comulgando a sí por la mañana, rezando el Rosario y el Via Crucis si es por la tarde.

Pidan a Dios y pidámosle todos sin cesar para que cese esta persecución contra la Iglesia Católica, única verdadera.

ADORACION NOCTURNA

La vigilia que ha de celebrarse el sábado en la noche del próximo sábado al domingo se celebrará el sábado siguiente a las 10 y 20.

El espectáculo se debe a que los creyentes nocturnos tanto de este turno como de los demás, activos y honorarios, deben comulgar el domingo en la misa de final de ejercicios espirituales de la parroquia del Salvador.

Se publica para conocimiento de todos los adoradores a quienes se ruego no falten a dicha comunión.

BELMEZ

DEFUNCION

El pasado día 6 falleció en Belmez conforjado con los axiles cristianos, don Manuel de Soto Rivera, cuya muerte ha sido muy sentida entre sus innumerables amistades. En solo dos días de enfermedad ha sucumbido, siendo aún bastante joven y fuerte, por lo que esta desgracia, por lo inesperada, sorprendió a todos y principalmente a sus familiares ausentes, que no tuvieron tiempo de verlo con vida.

A su desconsolada esposa doña Josefa B. Badilla Paraña, a sus padres, padres políticos, hermanos y hermanos políticos, entre los que está nuestro querido amigo don Alejandro Muñoz, enviamos la expresión de nuestro sentimiento por esta desgracia, y elevamos a Dios una oración por el alma del que fué nuestro querido amigo y Marido.—CORRESPONSAL.

Ejercicios espirituales

En la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Siros, se dará una tarde de ejercicios espirituales para caballeros.

Comenzó el domingo. Todos los días, a las siete y media, plática, cánticos y meditación, terminando a las ocho y media.

La meditación de la mañana será durante la misa de ocho y media.

La comunión general será el domingo 13 en la citada misa.

Instrucción Pública

A la Dirección general se dá razones porque no han sido incluidos en la relación de ascendidos al sueldo de 3.000 pesetas los maestros D. Pedro Pérez Sillero, don Antonio Rodríguez Fernández, don Valero Torrico Murillo y don Manuel Lucena Suárez.

Se ha posesionado doña Concepción Serrano García, en el cargo de maestra de la 1.ª Sección de Fuente Obeliana, cesando doña Beatriz Mercado Pedrajas Barbero.

Se han publicado las vacantes desiertas de los cuatro primeros turnos cuya provisión corresponde al quinto turno (oposición libre), figurando de Córdoba. Maestros: Hincjosa del Duque núm 6 y 5, La Reina núm 2 y Villanueva del Rey núm. 2. Maestros: Hincjosa núm. 5 y núm 6.

Un periódico para mí es una Iglesia mucho más: un periódico es para mí un púlpito, porque un periódico es un culto a la verdad; un periódico es el radiófono que difunde las doctrinas, y cuando el periódico es católico, sus doctrinas me merecen el mismo respeto con que yo miro a las doctrinas de nuestra fé.

MONS. TESDESCHINI,
Nuncio de S. S. en España.

El Tiempo

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.

En veinticuatro horas:

Temperatura máxima al sol y al aire libre	25 20
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre	18 68
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre	5 6C
Temperatura media a la sombra y al aire libre	12 10
Humedad	13 00
Agua de lluvia en milímetros	0 00
Agua evaporada en milímetros	2 20

Observaciones a las 7 de la mañana:

Altura barométrica en mm. a 0°	752 90
Temperatura a la sombra	8 60
Temperatura de termómetro húmedo	8 80
Tensión de vapor	7 70
Humedad relativa	92 80
Estado del cielo	Cubierto
Dirección del viento	N. E.
Presión	Variable
Resfriado en 24 horas	119 80

El Catódrico de Fieles del Instituto Nacional y Técnico, Rafael Pérez.

Cesa de prestar servicio la oficialidad de complemento

En el «Diario Oficial» de ayer, número 51, se publica una circular, por la que se dispone que por fin del mes actual cesa de prestar servicio en los Cuerpos, Centros y Dependencias, los oficiales de complemento de todas las Armas y Cuerpos que se hallen al presente destinados en los mismos, con excepción de los que efectúan las prácticas reglamentarias. Asimismo dejarán de prestarlo también los médicos, farmacéuticos y veterinarios civiles y auxiliares de estas clases, capellanes y músicos mayores que hayan sido nombrados y se hallen en funciones para la asistencia y servicio del Ejército. En los casos en que por no existir en la plantilla médicos o veterinarios militares tuviera precisión de ellos alguna unidad, los contratará esta con arreglo a las disposiciones vigentes, satisfaciendo su haber con cargo al fondo del material del mismo.

De Sociedad

Mañana son los días de don Ramiro Castro Merino.

—Marchó a Sicilia nuestro paisano el Padre jesuita Sr. Agullar.

—Se halla en Córdoba, doña Mariana Madina de Fracés.

Villa del Rio

En esta Iglesia parroquial se han celebrado solemnes funerales en sufragio por don Domingo Serrano Pérez fallecido recientemente en Barcelona donde residía.

En el centro del Templo se alzaba severo túmulo atambrado con gran profusión de velas.

El finado pasaba algunas temporadas en casa de su hijo don Francisco, capataz de las generales simpatías de esta sociedad por su trato afable, dinamado de su carácter bondadoso, siendo su muerte muy sentida.

El Templo se hallaba totalmente lleno de amigos que han asistido al fúnebre acto para testimoniar a los señores de Serrano su más sentido pésame al que de todo corazón nos asociamos.—TEODORO SOTO.

Nota de la Alcaldía

En las primeras horas de la tarde de hoy, he visitado distintas tahonas para informarme de cual fuese la causa verdad justificativa de las «colas» tan extraordinarias que se han formado en las mismas (no) despacho de pan y me han asegurado los patronos pasaderos que entre ayer y hoy se han vendido grandes cantidades de dicho artículo y en proporciones muy superiores al consumo normal.

Ello acusa de un acaloramiento que la desconfianza no desaparece en el ánimo de este vecindario y por lo tanto me creo obligado a insistir haciendo públicos tales hechos con el objeto de que renazca completamente la tranquilidad puesto que de seguir así y con los egoísmos señalados pudiera originarse un conflicto de que solo sería responsable aquellas personas por su impaciencia y por su incredulidad.

Noticias

CATOLICOS CORDOBESES

Cristo Sacramento os espera el próximo domingo en el Sagrario de la parroquia del Salvador.

Acudid todos, jóvenes y viejos, ricos y pobres a cumplir con el precepto pascual!

Acudid los de todas las feligresías, los que estáis haciendo los ejercicios y los que no los hacéis.

Todos, todos los católicos.

FUNERALES

Se celebraron ayer tarde en la parroquia de San Lorenzo solemnes funerales en sufragio del alma del que ha sido don cura párroco de aquella feligresía don Salvador Roldán Requena.

Queremos resaltar un hecho. La parroquia de San Lorenzo está formada de familias pobres en su mayoría, pero son ricas en sentimiento, en corazón.

Ayer desfilaron unos cuantos miles de personas ante el cadáver de su párroco y derramaron muchas lágrimas y se arrodillaron bastantes a rezar una oración.

Sea esto un elogio para el párroco y para sus feligreses.

El entierro fué presidido por el Párroco de la comunidad de curas párrocos don Emilio Salinas Díez, un padre salesiano y el hermano y los sobrinos y sobrinas políticos del finado.

Asistieron los párrocos de esta capilla, numerosos sacerdotes y feligreses.

Descansa en paz el alma del finado y reciba nuestro más sentido pésame a su familia.

JURAMENTO

Ante la Sala de Gobierno de esta Audiencia ha prestado hoy juramento el nuevo abogado don José Herrero Baeza.

REYERTA

En la Estación Central formaron rayería Lorenzo López Coriés y Rafael Dios Gamero, resultando herido. Fué curado en la Casa de Socorro.

PÉRDIDA

El lunes 7 del corriente, se perdió en la Avenida de Castaños, frente al solar que hay junto a la casa de don José del Rosal, una medalla que tiene en el reverso la lamacuada y en el obverso San Luis. La medalla tiene un cordón azul. Se ruega a quien la encontrase la entregue en Cardenal Toledo, 5, y se le gratificará.

AUTOMOVIL

Se vende automóvil «Citroen» en muy buenas condiciones. Sevilla, 4, darán razón.

SANTO Y SABIO

Mañana es el día de San Eulogio, presbítero, doctor y mártir de Córdoba y arzobispo electo de Toledo.

Demostó su sabiduría en Letras y Ciencias Eclesiásticas y Profanas. También en su tiempo hubo católicos de nuestros días.

Son los Recafredos que cruen se puede ser católico y militar en el bando político de Maura v. g.

Se vida merece por esto seria meditación.

Se gana indulgencia plenaria visitando mañana la Iglesia de San Pelayo y orado por el bendito Santo.

MINERA

Don Manuel Córdoba Membrive ha solicitado se le concedan 28 pertenencias de la mina denominada «Juanito» de mineral blando, sita en Torrecampo.

SE ARRIENDAN

locales y tres pisos en la Avenida de América, sin número, esquina Doce de Octubre, donde darán razón.

CARTERO

Ha sido nombrado con carácter interino don Manuel de la Torre Ruiz, cartero de Villaviciosa de Córdoba, con el haber anual de 1.500 pesetas y efectivo d. d. del día 22 de enero último.

HERIDO

En la carretera de Trasserra, Manuel Espinar Aguilera que venía en un bicicleta, chocó a Rafael Montoya Doña, ambos resultaron con heridas de proclático reservado.

CULTO Y CLERO

Libres con matriz para donativos de la suscripción voluntaria para el sostenimiento del culto y clero, se sirven a todas las parroquias. Precio de las de 100 hojas, dos pesetas en libretos.

Consiguando el nombre de la parroquia, tiene un pequeño aumento. Diríjase al Administrador del DEFENSOR DE CÓRDOBA.

SE ARRIENDA

La casa de recreo de la huerta de Santa María, en la carretera del Blandito, kilómetro 5. Para tratar en la misma.

ARRENDAMIENTO

Se alquila la casa Blanco Belmonte, núm 22. Darán razón en el núm. 20 de la misma calle.

A LOS CATOLICOS

Se facilitan hojas para declarar expresamente que se desea ser enterado como católicos.

Solicítense a la administración del DEFENSOR.

Se sirven por millares y en el día.

Cien ejemplares, una peseta; 500, cuatro; 1.000, siete.

Uno de los medios

mejores para favorecer a la prensa es el

ANUNCIO

Los amigos de EL DEFENSOR DE CÓRDOBA han de procurar que todas las casas anunciantes donde tengan la más pequeña influencia anuncien en

DEFENSOR DE CORDOBA

ARRENDAMIENTO

Desde el día de hoy se hace de los amplios locales de la casa número 7 de la plaza de Colón, esquina a Torres Cabrera, propios para industria o almacenar. Informarás: Eduardo Dato número 24.

El Mensajero
del Corazón de Jesús
 REVISTA RELIGIOSA MENSUAL
 Suscripción, 7 pesetas al año
 Apartado 78.—BILBAO

Razón y Fe
 REVISTA QUINCENAL
 Filosofía — Literatura — Ciencias
 — Bibliografía —
 Suscripción: Apartado 8.881
 Madrid
 Para suscripciones a la Redacción
 del DEFENSOR, Ambrosio de Morales,
 6.—Córdoba.

NOTAS CORDOBESAS
 La Administración del DEFENSOR
 facilita ejemplares del décimo tomo de
 esas notas o de cualquier tomo de los
 estrados.
 Lo mismo hace la Administración
 del «Diario de Córdoba» y el autor de
 «Notas Cordobesas» don Ricardo de
 Mella.
 Este periódico se publica con censura
 eclesiástica

¡Hay que saber hacer las cosas!



Obtener una ropa bien blanca no es muy difícil. Desgraciadamente por lo general se paga demasiado caro este resultado, ya que para conseguirlo se emplean productos que queman la ropa y la inutilizan en muy poco tiempo. No hay más que un procedimiento de lavar la ropa corriente sin estropearla: es el empleo combinado de PERSIL y HENCO. Por sucia que esté la ropa, lavada con PERSIL quedará blanca como la nieve.

PERSIL lava, blanquea y desinfecta la ropa. Empleando PERSIL y HENCO para la colada, está de más el jabón y cualquier otro producto como lejía, etc. Únicamente así se evita el formidable desgaste de ropa que producían los antiguos métodos de lavar. Cada paquete de PERSIL lleva impreso el modo de usarlo.



Talleres Navas Parejo S. A.
ORFEBRERÍA Y ORFEBRERÍA
DE TODAS CLASES
 Oficinas y Talleres
 Alvaro de Bazán, números 8 y 11
GRANADA

VENDO sombreros «IBERIA», la gorra «Srep», marcas registradas, arreglo sombreros por viejos que estén, esto es garantía y especialidad de Sombreros PADILLA CRESPO. Plaza de las Teadillas (hoy República). Córdoba.

¿CALLOS?
 En tres días extirpa totalmente CALLOS y DUREZAS, OJOS DE CALLO y JUANETES, el patentado **Ungüento Mágico**. Rechaza las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1'80 pesetas. Por correo, 2 pesetas. **FARMACIA PUERTO** Plaza San Ildefonso, 5.—MADRID

SE VENDEN
 Al por mayor y menor sacos nuevos para cereales y harinas. Razón-Confitería «La Perla».

Madera vieja
 Se vende una partida de madera vieja, de cajones y listones, a precio baratísimo. Razón en la administración de este periódico.

GUARDIA GENERAL DE ESPAÑA
 Edición 1931
 Este oficio del Gobierno Civil de la República, es el más importante y digno de ser leído.
4 TOMOS
 En un solo tomo de 1.200 páginas, con 100 fotografías y 100 dibujos.
BIEN PAGADA
 Precio de venta al público: 1.200 pesetas.
 En las librerías y en la Plaza de España, 10.

Revista Mariana
 PUBLICACIÓN MENSUAL
 DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN A LA SANTÍSIMA VIRGEN
 Administración:
 Ambrosio Morales, 6
 Córdoba
 Suscripción:
 De propaganda, 4 pesetas al año
 Corriente, 5 pesetas
 Suscriptores protectores: A voluntad.

EL DEFENSOR DE CORDOBA Número suelto. . . 10 ct
 Atrasado . . . 25 ct

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.—Apartado, número 81

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLAZA
 Comunicados, artículos industriales, extractos, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plaza, anuncios, 0'80. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLAZA
 Artículos industriales, gacetas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pesetas línea. Extractos, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plaza, 0'25.

EN TERCERA PLAZA
 Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio especial, 0'20.

EN CUARTA PLAZA
 El primer día de anuncio, 0'20 pesetas línea.

Anuncios económicos. Hasta diez palabras, dos líneas; más de diez palabras, 10 céntimos.

Cuando el anuncio se publica en el suplemento del domingo, estógas abonará el 50% de más sobre el precio de tarifa.

Tarifa de mortuorias y neticias de misas e aniversarios

Edad	Misericordias en años	1.ª plaza Pesetas	2.ª plaza Pesetas	3.ª plaza Pesetas	Observaciones
1	5 por 12	8	15	25, 25, 25	En primera plaza, abajo, un peso. Arriba, dos últimos columnas, segundo peso, y en las cuatro primeras, el tercer peso, que es el más caro.
2	6 por 12	10	20	35, 40, 50	
3	7 por 12	15	30	60, 80, 100	
4	8 por 12	20	40	70, 90, 125	
5	9 por 12	30	60	125, 150, 175	
6	10 por 12	40	80	150, 175, 200	
7	11 por 12	60	120	175, 200, 300	
8	12 por 12	80	160	200, 250, 400	
9	13 por 12	100	200	325, 400, 500	
10	14 por 12	150	300	500, 750	
11	15 por 12	200	400	1.000	

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea; en gacetas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda y tercera y una peseta en primera plaza. Se entiendo cada línea del cuerpo; 10.

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en el modo siguiente: 25% en las mortuorias y neticias de misas, 50% en las mortuorias y neticias de aniversarios de segunda y tercera plaza, el 50% por 100; en primera; el 40%

LA UNIÓN Y EL PÉNIX ESPAÑOL
 COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS
 Capital Social 12.000.000 de pesetas
 COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
FUNDADA EN EL AÑO 1864
 Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.
Seguros sobre Vida. — Seguros contra Incendios.
Seguros de Valores. — Seguros contra Accidentes del Trabajo y Responsabilidad Civil
Seguros marítimos.
 Subdirección para Córdoba y su provincia:
Plaza de Cánovas, esquina á Victoriano Rivera
 Edificio propiedad de la Compañía

PUBLICITAT'S
 Crea, redacta, dibuja y publica sus anuncios.
 Precio presupuesto gratis.
 MADRID: Calle de Alcalá, 13. Teléfono: 241.
 BARCELONA: Calle de Balmes, 111. Teléfono: 15.532.
 Cuentas correspondientes en los principales bancos de España y del extranjero.

Malas digestiones
 dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el
Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS
 (FARMACIA)
 Venta Farmacia la Unión del mundo.

Compañía Trasatlántica
Servicios del mes de Febrero de 1932

Línea del Cantábrico a Cuba - Méjico
 El vapor CRISTÓBAL COLÓN, saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 22 de Febrero, de Gijón el 23 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.
 Próxima salida el 7 de Marzo.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico - Venezuela - Colombia
 El vapor JUAN SEBASTIÁN EL CANO, saldrá de Barcelona el 25 de Febrero, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 28, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Caracas, Puerto Colombia y Cristóbal escalando al regreso en Santo Domingo.
 Próxima salida el 25 de Marzo.

Línea del Mediterráneo al Brasil - Plata
 El vapor URUGUAY, saldrá de Barcelona el 5 de Febrero, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
 Próxima salida el 5 de Marzo.

Línea del Mediterráneo a New-York - Cuba
 El vapor MANUEL ARNÚS, saldrá

Servicio tipo Gran Hotel—T. S. H.—Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, & Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
 También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.
 Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8.—BARCELONA.